

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España... 1 pta. al mes ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea.

No se devuelven los originales Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Juegos peligrosos

Todo hace suponer que el proyecto sobre ferroviarios presentado por el gobierno a las Cortes, no ha satisfecho ni a los obreros ni a las compañías. Para los mismos diputados ministeriales el engendro Canalejas-Villanueva ha sido un enorme fracaso. De modo, que los temores que abrigábamos cuando se dió la solución provisional, surgen de nuevo y se acrecientan con el probable reanudar de acalladas pasiones, que volverán a exteriorizarse acaso con mayores bríos, porque ya no andan los ferroviarios por terrenos desconocidos. Ribalta ha negado, acaso por instinto de conservación, las declaraciones que se le atribuyen; pero con su negativa, lo que el redactor de «La Epoca» pone en sus labios es exactamente lo mismo que nosotros y todos los españoles hemos oído de labios de los partidarios de la huelga. «Si la solución no nos satisface, vamos a la huelga con saboteo y todo, y si un partido político se lanza a la calle, a él nos sumaremos, suceda lo que suceda.» Ahora bien, como las impresiones recibidas sobre la lectura del proyecto son muy poco satisfactorias, cabe preguntar: ¿cumplirán los ferroviarios su promesa? ¿se decidirán a tirar la voz de los investigadores? ¿se lanzarán a ese abismo de desenfreno que el que solo han de encontrar su ruina? Suponemos que se impondrá el sentido, y que dentro de los límites, que siempre ofrece la legislación, harán llegar al Parlamento sus aspiraciones, que deben obedecer al marco de la prudencia y de la justicia, y que por su propio interés desearán las excitaciones insinuadas de los que a costa de la sangre obrera pretenden su ensumbramiento. Pero ¿quién es de temer que en la débil inteligencia predominen las ideas de la pasión, instigada y sostenida por los que les prometen que las de aquellos que les requirieron para que se conozcan así mismos y se amolden a las circunstancias que se atraviesan, no solo las compañías sino el país en general? ¿cuántos visos de probabilidad, ¿qué posibilidades de éxito, ¿qué posibilidades de ganancias con la oferta, ¿qué posibilidades de evitar las contingencias de una nueva declaración de huelga. Fíjase como siempre su vanidad, que suele ser mala consejera, ó en la suerte que siempre se presenta del mismo modo, se dedicó a la elucubración de teorías que no tienen realidad en la práctica de la vida y se desmorona de nuevo, si se confirma el nuevo cataclismo. De la ley eterna del dilapidador: cuando solo al presente hipoteca su fortuna encuentra a mano sin darse cuenta de que hay una fecha para todos los vencimientos. ¿cuál es el juego que el refugio de los que padecen de cabeza, pero ya no saben que este es acelerar su caída. Además hay intereses con los que no se puede jugar y el señor Canalejas ha jugado en este asunto con los intereses peligrosos y si al final de la carrera se desmorona su desordenado juego con la humildad de su caída.

Doña María la Brava

Mañana noche abra sus puertas nuestro teatro Romea, celebrándose el estreno del romancero histórico en cuatro actos, del siglo XV, de Eduardo Marquina, «Doña María la Brava.»

Para que nuestros lectores tengan una idea de la hermosa verificación de la obra, copiamos el siguiente trozo del acto segundo. Es en la escena de las vistas: cuando la nobleza acusa a don Alvaro de Luna y este contraviniendo las órdenes del Rey, hace entrar sus tropas en la sala.

REY

Los pactos que yo sellé con mi honor, no con mi sello, atropellasteis, porque no cumplirlos fué atropello. Condestable... Habéis usado de mi merced torpemente; con infamia habéis llegado a mi corona en mi frente; y con tales atropellos, entre estos nobles que odiáis, de tal modo me dejáis, que soy el último de ellos, Decid: ¿por qué miserable temor, por qué villanía tuerce una palabra mía la traición de un Condestable?

DON ALVARO

Rey: vos sois grande. Castilla no os tachará de traición, porque sois la encarnación del honor en vuestra silla; no os puede manchar el nombre todo el fango de esta mano; que no hacen a Dios villano las villanías del hombre. Pero en las viles acciones ¿qué os quedaría que hacer, Rey, no pudiendo oponer traiciones a las traiciones? Para ello el Cielo me dió, si a vos no, la facultad; y para ello, majestad, soy vuestro criado yo. Si me acusan de atropellos vuestros vasallos, señor, no me quejo, que mi honor no tiene las leyes de ellos; pero, si vos me acusáis cuando los nobles me acusan, ello, aun cuando vos lo hagáis, mis oídos lo recusan. Soy un alma, no una lanza que mováis a vuestro grado; no me dais vuestro mandato, sino vuestra confianza.

Y así, Rey, habéis tenido un liviano ofuscamiento y, sin quererlo, habéis sido menos grande que el momento. Pudisteis pensar, señor, que, cuando así procedía un maestro, no sería por gusto suyo traidor. Sin armas pactóse, es cierto, que a las vistas se vendría; pero, en las vistas, hoy día, lo más grave es lo encubierto; y yo no conozco ley que mande a tus servidores traer indefenso al Rey ¡a disentir con traidores!

DOÑA MARIA

¡Santillana: está lanzada la injuria! ¿Por qué calláis y, aunque os quitaron la espada, con vuestros puños no habláis?

DON ALVARO

Callarán de todos modos, noble dama, y es razón; que, como hablé de traición, todos sospechan de todos, Pero no; yo corro a daros respiro. Pérez Vivero: mostradle al Rey que no quiero, sin tener causa, injuriosos.

DOÑA MARIA

¡Es él!

DON ALVARO

Tacháis al de Luna porque armas traje. Ahora ved cómo éste tuvo en merced de quedarse con alguna.

VIVERO

¡Lo niego! ¡me calumniáis! (A sus parciales reclamando su auxilio.) ¿Y vosotros veis callados...?

DOÑA MARIA

(Interviniendo con noble indignación.) ¡No; mandaré, si os negáis, que os desnuden mis criados!

DON ALVARO

(Con desdén y con imperio.) ¡Mis lanzas!...

VIVERO

(Entregándose al ver que no le defienden los suyos y que el Príncipe calla.) ¡No faltan ya!

(Entrega a Don Alvaro una daga.) Más ved que, si la ocultaba, bien estaba donde estaba.

DOÑA MARIA

(Tomándola.) Mejor está donde está.

(Leyendo la inscripción de la hoja.) «Por tu poder al poder», dice esta daga; y así, yendo destinada a mí, mía tenía que ser.

VIVERO

Si os la destiné, Privado, no me faltaba razón.

DON ALVARO

¡No! Y esta es la explicación, Alteza, de mi atentado....

Desde Lorca

Viajero

Se encuentra en Lorca el acudalado propietario de Mazarrón don Manuel Albacete.

Automóviles

Se nos dice que a primeros del próximo Noviembre, comenzará el servicio de automóviles y camiones entre Lorca y las poblaciones almerienses de Velez Blanco, María y Velez Rubio.

La compañía explotadora se propone ampliar este servicio por Chirivel, a Cullar y Huescar.

Arreglo

El arreglo de las aceras de la plaza de la Alberca, se encuentra muy adelantado.

Era una mejora que hace gran falta en sitio tan transitado.

Final de feria

La mayor parte de los feriantes establecidos en la plaza de Marín, han levantado ya sus paradas.

Pantano de Puentes

La altura del embalse a las siete de la mañana del día de hoy, es de 84.01 m.

Defunción

Ha fallecido la señora doña María del Carmen Durante Diaz, viuda de don Juan Martínez Franco y madre de nuestros buenos amigos el presbítero don Manuel y el empleado del municipio don Juan Martínez Durante, a los cuales enviamos la sincera expresión de nuestro duelo.

Teatro

Varios jóvenes aficionados proyectan una función en el teatro Guerra para el día 23, aniversario de la conquista de Lorca, poniendo en escena obras alusivas a este suceso histórico.

Movimiento de población

En el día de hoy es el siguiente: nacimientos, 80; defunciones, 8; matrimonios, 1.

Corresponsal.

15-X-912.

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Antonio Lorente y Turón que falleció el día 17 de Octubre de 1906 R. I. P. En sufragio de su alma y de la de su esposa LA SEÑORA Doña María de la Concepción Lapazarán Y SAMANIEGO QUE FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1895 (Q. E. P. DD.) Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia del convento de San Antonio de esta capital, como también las que se digan en la iglesia de Santa Cruz de Madrid. Sus hijos y demás familia, SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 16 de Octubre de 1912 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Tercera Asamblea de las Económicas

RELACIONES EXTERIORES

Tema: Necesidad de una banca propia.

CONCLUSIONES

(Continuación)

Ponente: Excelentísimo Sr. Don Federico Rahola.

Siendo la función de la banca comercial regular el crédito, dando valor a las promesas de pago y descontando la riqueza futura, es evidente que la banca genuinamente nacional responde mejor a esta función, por no actuar bajo la presión de intereses en gran parte extraños a nuestra economía nacional y por el conocimiento más exacto que tiene de los comerciantes del país. Podemos formular las siguientes conclusiones que vienen en demostración de nuestro aserto:

I

La banca extranjera lleva sus beneficios fuera del país y cuanto más gana mayor extracción realiza de nuestro capital propio, pudiendo equipararse a los rentistas que consumen sus rentas en el país donde radican sus intereses.

IV

Cuando las crisis monetarias dan margen al agio, los bancos extranjeros poseedores de la moneda amarilla en un país como el nuestro que no tiene el patrón de oro, son los que empujan más dicho agio. Por estos motivos, hemos de procurar por todos los medios, favorecer el desenvolvimiento de la banca propia, impidiendo generalmente que los bancos extranjeros se encuentren en situación privilegiada frente a los nacionales.

(Se continuará.)

Desde CARAVACA

Estudiantes

Han marchado a Madrid con el objeto de proseguir sus estudios, los aprovechados estudiantes de esta localidad don Miguel de Mata y don Pedro L. Augusto Gómez. Feliz viaje.

Regreso

De sus posesiones del campo, han regresado a esta nuestro querido amigo y suscriptor don José María Martínez Carrasco Real.

Viajeros

El domingo último, marcharon a Huelva, (Jaén), para pasar una temporada los hijos menores de

circunspección para no hacer sombra al emperador Juan, el cual había tomado en serio las palabras del profesor y se preparaba a ejercer una dulce tiranía sobre los hombres y las cosas de su amor; pero Jergo cayó pronto en su gracia, no abusando de la confianza que Silvio le demostraba ni de los vínculos de parentesco que le unían a los legítimos propietarios de «Speranza nuestra».

Tenía el nuevo huésped una palabra mesurada y un acento grave; pero cuando se sonreía revelaba en su rostro un alma generosa y fuerte Juan había hecho esta observación.

—Mira, dijo a Pantaleón la misma noche de la llegada del pariente; no debes tener ya en la cabeza la idea de que aquí debemos ser nosotros solos dueños y señores: aquí ha de venir mucha gente y cada uno debe estar en su puesto. El tuyo está en el cochecillo y en el carro; el mío en la casa y en el campo para vigilar las labores y echar una mano donde sea preciso. Este Eñais que acaba de llegar parece fuerte en punto al queso y la manteca y yo lo respeto: es un poco melancólico, pero tiene una hermosa sonrisa, ¿no lo has notado? Respetémoslos los tres, y si mañana viene otro te diré: respetémoslos los

—Mira, dijo a Pantaleón la misma noche de la llegada del pariente; no debes tener ya en la cabeza la idea de que aquí debemos ser nosotros solos dueños y señores: aquí ha de venir mucha gente y cada uno debe estar en su puesto. El tuyo está en el cochecillo y en el carro; el mío en la casa y en el campo para vigilar las labores y echar una mano donde sea preciso. Este Eñais que acaba de llegar parece fuerte en punto al queso y la manteca y yo lo respeto: es un poco melancólico, pero tiene una hermosa sonrisa, ¿no lo has notado? Respetémoslos los tres, y si mañana viene otro te diré: respetémoslos los

Registrador de la Propiedad don José del Moral, E. Urrala y Alfonso, acompañados por su secretario don...

Para la Mendicidad

Suscripción mensual. Don Matías Cascales, 1 peseta.

SENADO

15.—A las 11'15 n. SESION DEL DIA 15

Preside López Muñoz y la animación es escasa. El presidente pronuncia un discurso necrológico dedicado a la memoria de los senadores fallecidos.

CONGRESO

15.—A las 11'15 n. SESION DEL DIA 15

Preside Romanones. Asisten bastantes diputados y las tribunas están llenas de público.

Ruegos y preguntas

Zulueta ocupase del rigor con que son castigados los delitos de imprenta. Dice que jamás ha existido una persecución tan exajerada en contra de la prensa.

Los proyectos ferroviarios

Como ampliación a lo telegrafado sobre los proyectos ferroviarios presentados por el Gobierno, señálose el plazo de un mes dentro del cual las Compañías vienen en la obligación de presentar el reglamento de ingreso, ascenso, régimen de disciplina y cajas y pensiones.

Salvatella

Salvatella explana su interpelección acerca de la huelga de los ferroviarios.

Serenata

El domingo en la noche fué obsequiado con una serenata el alcalde presidente de este Ayuntamiento don Antonio Ortega Coya.

Viajero

Procedente de Valencia se encuentra en esta con motivo de la recolección de la uva, nuestro estimado amigo don Honorio Orts Jiménez.

Alumnos

Se han abierto las clases de segunda enseñanza en nuestro hermoso Colegio de P.P. Escolapios. Este curso el número de alumnos internos es mucho mayor que en los anteriores.

Provincial

Se espera que en breve venga a visitar este Colegio el Provincial de los Escolapios R. P. Angel Vinagre Alonso.

La uva

La cosecha de uva que se está recolectando ha sido una nueva decepción para los propietarios y agricultores de este pueblo.

Los precios

Los precios tampoco son remuneradores dados los que actualmente tienen los vinos. Estos cotizanse de 3'75 a 4 pesetas arrobal, mientras que la uva solo alcanza el de 1'25 pesetas los 11 kilos y medio.

Muerte sentida

El pasado sábado falleció repentinamente el virtuosísimo escolapio R. P. Antonio Goyanes, Vicerrector de este Colegio.

Los proyectos ferroviarios

Como ampliación a lo telegrafado sobre los proyectos ferroviarios presentados por el Gobierno, señálose el plazo de un mes dentro del cual las Compañías vienen en la obligación de presentar el reglamento de ingreso, ascenso, régimen de disciplina y cajas y pensiones.

Sostiene que el Gobierno solo debe aplicar en circunstancias anormales.

Presupuestos

Suspéndese la interpelección de Salvatella y comienza a discutirse el presupuesto de guerra.

Interviene el señor García San Miguel. Salvatella apoya un voto particular al capítulo 10 y se levanta la sesión.

El proyecto de Régimen local

15.—A las 11'15 n. El proyecto de Régimen local leído esta tarde, guarda mucha semejanza con el presentado por el señor Maura en 1907.

En el actual subsiste la representación corporativa. Las Corporaciones municipales funcionarán en la misma forma que las Diputaciones.

Al elegirse los concejales se elegirán a la vez igual número de suplentes. Los alcaldes de las capitales y poblaciones superiores a 100.000 almas, los nombramientos serán del Gobierno.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

En el proyecto deróganse las leyes desamortizadoras. En lo que respecta al personal de las Corporaciones estas tienen libertad absoluta para su designación.

Este será el que decida sobre su aprobación.

El Gobierno contratará con las Compañías las condiciones sobre el retiro de los obreros y las cajas de pensiones.

El personal fiscalizará las Cajas que se nutran de las cuotas obligatorias.

En las capitales en donde se domicilien las sociedades ferroviarias establécense la conciliación que estará formada por dos representantes de las compañías, dos obreros y un ingeniero de la división de ferrocarriles.

Estos reuniranse semestralmente y examinarán las diferencias que afecta a los intereses de los obreros.

Los vocales obreros forzosamente habrán de ser un obrero y un empleado de la Compañía.

Las soluciones dictadas por la junta de conciliación tendrán el carácter de obligatorio. En el caso de una irreductible oposición entre los obreros y las compañías, entonces serán sometidos los litigios a un tribunal arbitral.

Este tribunal estará formado por el jefe de la división de ferrocarriles, un vocal patrono y otro obrero del Instituto de Reformas Sociales, el Decano del Colegio de Abogados, un diputado, un senador y un presidente de Sala del Tribunal Supremo, que estudiará la memoria del Tribunal de Conciliación.

El Tribunal Arbitral tendrá también carácter obligatorio. El proyecto de sabotaje reforma la redacción de los artículos 18 y 22.

Los destrozos del material serán castigados sus autores con la pena de prisión.

Cuando se ponga en riesgo la vida de las personas la pena será de presidio.

Estas penas aplicaranse en su grado máximo a aquellos que sin ser ferroviarios exciten a la violencia.

A los maquinistas, fogoneros etcetera se les castigará con prisión correccional ó presidio si abandonan el servicio ó produjeran perjuicio a las personas ó en las cosas.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

Los republicanos y los carlistas los calificaban de una burla. Los conservadores decían que tenían graves consecuencias.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.

En el Congreso han causado pésimo efecto la lectura de los proyectos de ferrocarriles.



Chocolate AGUSTINOS. RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO. BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA.

ZARAGOZA. Gallito mal. Caña regular. Gallito chico superior.

BARCELONA. En el castillo de Monjuich, un centinela invitó a retirarse a un individuo. Como se negase a ello, el centinela disparó matándolo.

Lo de Ribalta. Montesinos, el redactor de «La Epoca» que habló con Ribalta insiste en que son ciertas las manifestaciones de este.

Cita a los testigos que las oyeron de labios de Ribalta.

Nueva York. Roosevelt herido. 17.—A las 11'15 n. El expresidente Roosevelt cuando se dirigía a un mitin de propaganda militante, le salió al encuentro un individuo haciéndole un disparo con un revolver.

Le hirió en el pecho. Roosevelt a pie marchó a una Casa de Socorro.

Allí vio que la bala estaba alojada en el pecho, pero el pulmón estaba intacto. Después de curado marchó nuevamente al mitin, pronunciando un discurso de 40 minutos de duración.

El agresor, llámase John Scharnk y fué detenido. Creese que es un demente. Roosevelt estuvo en el hospital en donde le fué practicada una nueva cura.

A las doce de la noche marchó a Chicago.

LA GUERRA DE ORIENTE. Derrota turca. Podgoritz 15, 7 n. Después de un sangriento combate que ha durado seis días se ha rendido la ciudad de Tuzi.

El comandante entregó la plaza sin condiciones. Los montenegrinos, al amparo

de la plaza han aprisionado a los turcos.

Guerra Italo-turca. ¿La paz? 15.—A las 11'15 n. Se ha recibido un telegrama Berna diciendo que ha sido firmado el acuerdo preliminar para concertar la paz entre Italia y Turquía.

LA BOLSA MADRID. Telegrama del Banco de Cartagena. SUOCURSAL DE MURCIA. 4 por 400 Interior. fin de mes. Exterior. Amortizable. Banco de España. Compañía Arrendataria de Tabacos. Exploixivos. Banco de Cartagena. Francos. Libras esterlinas.

La Política. Los radicales. 15.—A las 11'15 n. Llegó Lerroux, reuniendo una minoría radical. Lerroux y Emiliano Iglesias explicaron a sus compañeros el desenvolvimiento y solución de la huelga de los ferroviarios catalanes.

Dijeron de la actitud del partido es de simpatía hacia el proyecto acordaron intervenir en el asunto ferroviario. Convínose en que el problema se lo resolviera el Gobierno, no responde a las demandas que hacía el Gobierno y Compañías.

Ratificaron el propósito de acudir ampliamente los presupuestos de deberes parlamentarios y de pagar la propaganda. A este fin acordaron que se hicieran públicos.

Comenzarán por uno en un lugar en Murcia, siguiendo después a manca y Extremadura.

Los carlistas. Los carlistas confiamos en que existe disgusto entre Felix. Weyler. El general Weyler ha visitado Villanueva ofreciéndose como presidente de la compañía del ferrocarril de España para buscar una solución a la huelga.

Propuso al Ministro formar un escalafón de cesantes, los que tendrán preferencia para reintegrarse a la compañía. Absuelto. Ha sido absuelto el secretario de «Alejandro Miquis» de la huelga y cuya vista tuvo lugar ayer. Vacante. 16.—A las 8'15 n. Canalejas nos ha dicho que el Senado que desempeñaba el general don Federico Cobiando, nombrado ocupada por el teniente don Angel Aznar. Un telegrama. El alcalde de Pau ha...

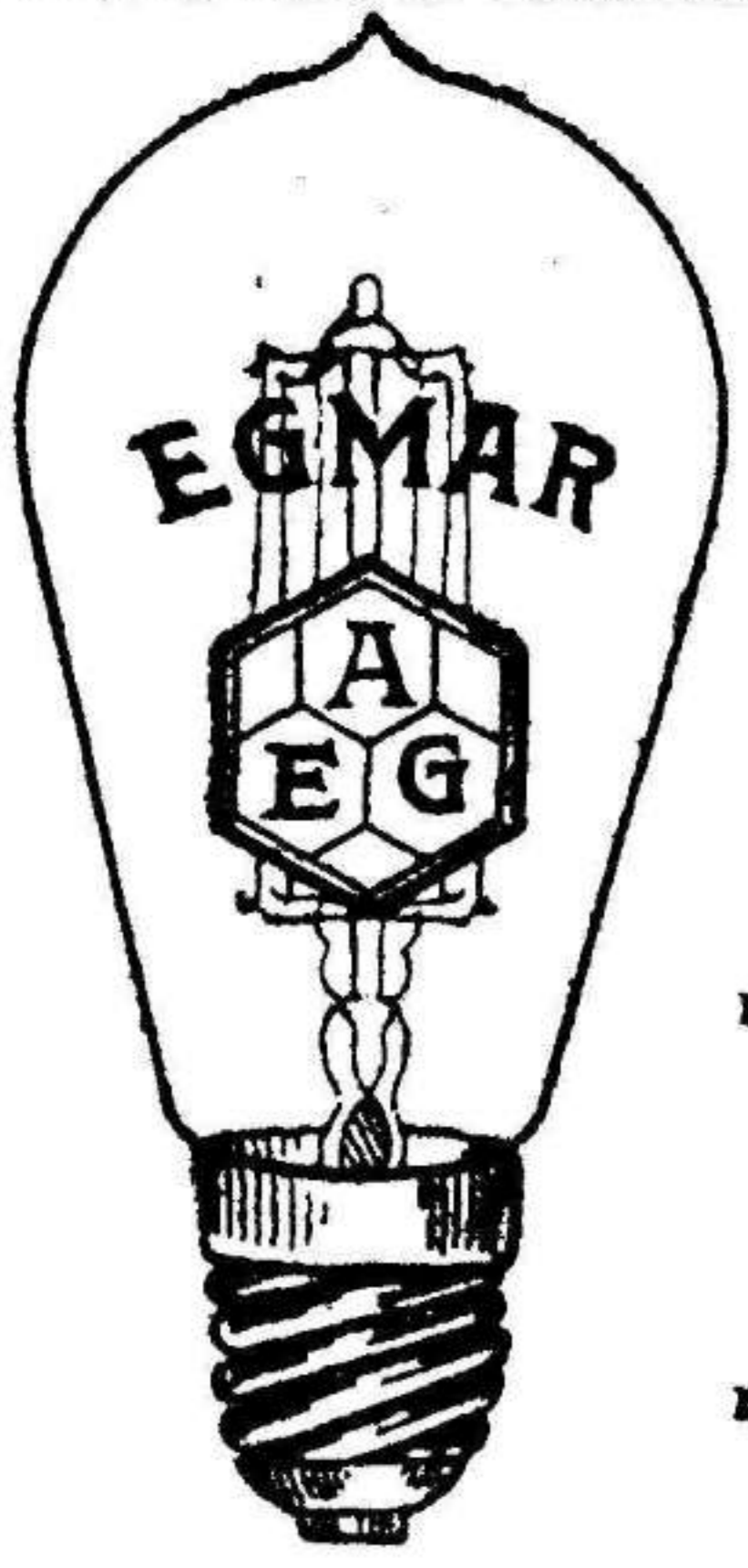
GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

EGMAR



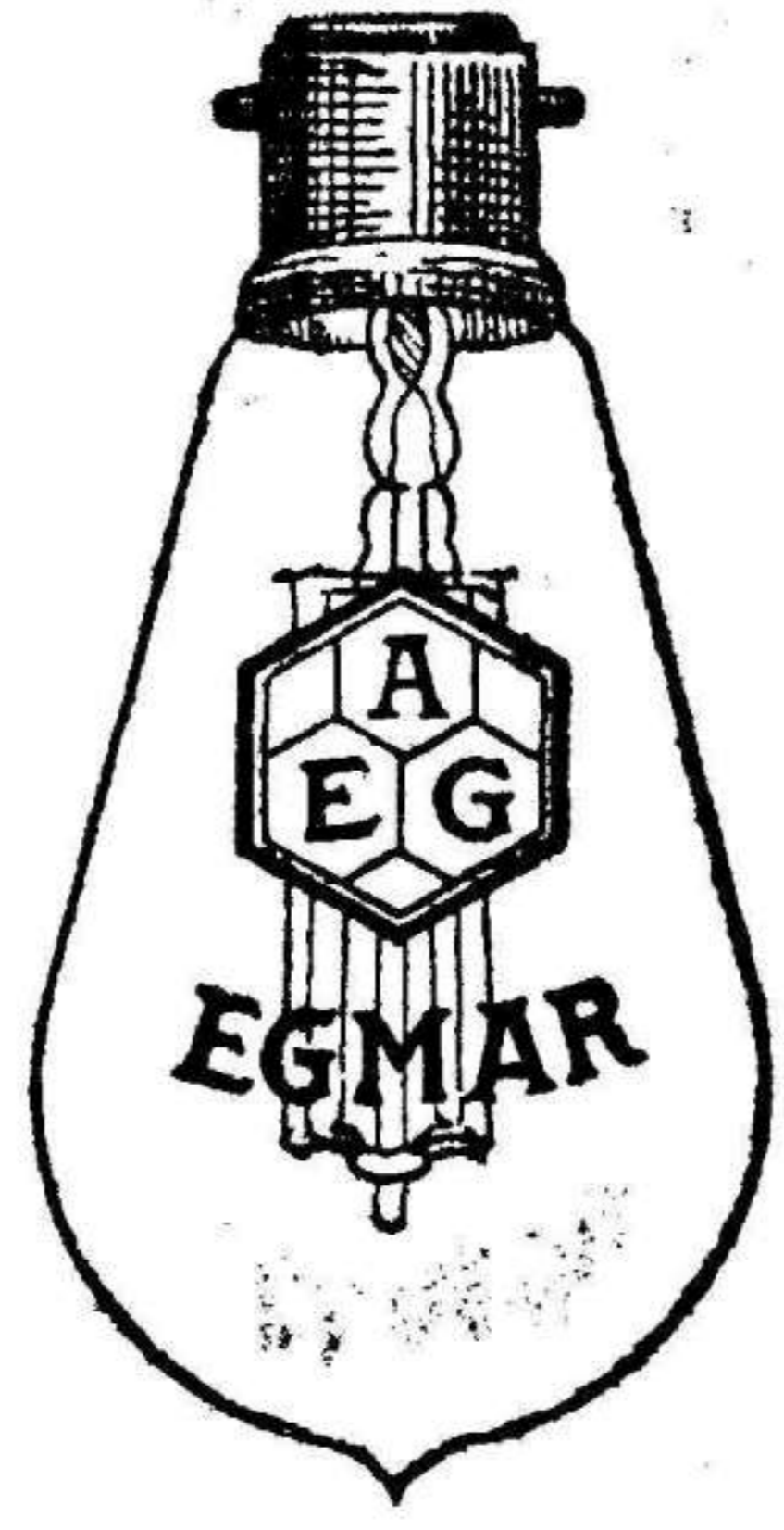
La legítima lámpara EGMAR lleva una marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca.

SUPERIOR en ECONOMÍA de fluido.

SUPERIOR en SOLIDEZ, única resistiendo las más fuertes sacudidas.

SUPERIOR en DURACION.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.



DE FILAMENTO ESTIRADO

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**

PALMAR Depósito: Lencería, 32 MURCIA

Completo y verídico catálogo. Gógrafos garantizados. Premios de Exposiciones por Medallas de Oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

Juan Bernal é hijo (Palmar)

Asociación en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

AGUA DE LA JUVENTUD

Elemento higiénico y de gran poder antiséptico. Blanca la piel en cualquier edad dándole brillo y transparencia, y combatiendo el estropeado matiz. Quitando el defecto de la piel devolviéndole la suavidad y frescura de la juventud. Frasco de medio litro. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

FABRICAS DE Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liója 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909
Las más altas recompensas.

PREPARACIONES QUIMICAS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido silícico.

Laboratorio para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean.

¡Atención! Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para saber las muestras de las tierras, y remitir a las con exactitud para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de estas tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Reservación postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gineco.—MADRID.

DENTICINA ATIENZA ¡MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, a quien se le harán los pedidos, y para el resto de España a su autor Ginés Atienza Yagües, farmacéutico, Abanilla.

Nerviosos Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta y Fiebre y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Miel, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarío en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desocongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» es de 1 pta. para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarío en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMAS MATERIALES DE CONSTRUCCION —DE—
JUAN BELTRAN
PLAZA DE GONZALEZ-COND. núm. 1 MURCIA

FOOT-BALL

Balones especiales de las mejores y más acreditadas marcas Inglesas, armas y tamaños de Reglamento.

— PRECIOS —

«SPECIAL»	pesetas	11
«ALL-RIGIT»	pesetas	12
«GOAL»	pesetas	16'50
«SPEEDWELL»	pesetas	20

Única Casa que vende estas especialidades: Bazar Murciano—Murcia y Cartagena.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Ptas.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Desembolsado	1.500.000	
Reservas (Estatuaria)	1.000.000	
Técnicas y de garantía	1.035.479'68	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578'12	
Siniestros satisfechos	14.015.88'337	

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 62A.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia: don Eduardo Moya de Santa Teresa 2



CALVICIA
Higiene y Belleza
POR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que muestra miles de casos curados y recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Bazar Murciano y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Papel viejo para envolver
Hay á la venta en esta imprenta

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimientos de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.

De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Alicante.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Pablo Martínez Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas con trajes y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Pueden hacerse todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VERGAS PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los gramófonos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA: Esta casa fabrica dulces y exclusivamente con los mejores ingredientes.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:

FEB DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Precio de tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO. A pedido. Precio de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.